



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA GENERAL

INFORME DE SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN DE LOS RIESGOS DE LA SECRETARÍA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

TERCER CICLO DE CONTROL

RICARDO BOGOTÁ CAMARGO

Jefe Oficina de Control Interno

SAMUEL IVÁN PEÑA PINEDA

ALBA LUCIA CARRILLO SALINAS

Profesionales Especializados

Oficina de Control Interno

BOGOTÁ, DICIEMBRE DE 2015

Carrera 8 No. 10 - 65
Código Postal: 111711
Tel.: 381 30 00
www.bogota.gov.co
Info: Línea 195





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA GENERAL

TABLA DE CONTENIDO

Introducción	2
1. Seguimiento a la gestión de riesgos 2015.....	9
1.1. Tipos de riesgos identificados por los procesos	12
1.2. Eficacia en la gestión de riesgos por proceso	14
2. Mapa de Riesgos de Corrupción	18
3. Conclusiones	23
4. Recomendaciones.....	25





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA GENERAL

INFORME DE SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN DE LOS RIESGOS DE LA SECRETARÍA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ

INTRODUCCIÓN

Los procesos deben realizar la gestión de riesgos teniendo en cuenta la política integral de administración de riesgos y el Procedimiento de Administración del Riesgo código 2210111-PR-214 y registrarla en el Sistema de Administración de riesgos, de conformidad con los ciclos de Control establecidos en el Artículo 6° de la Resolución 303 de 2012, mediante la cual se adopta la Política, al respecto, deben cumplir como mínimo con los siguientes ciclos:

- Primer Ciclo: A 31 de marzo de cada año se debe actualizar la información del Sistema de Administración de Riesgos
- Segundo Ciclo: Por lo menos en los primeros diez (10) días hábiles de julio de cada año se deben realizar nuevas evaluaciones de probabilidad e impacto.
- Tercer Ciclo: Por lo menos los primeros (10) días hábiles de noviembre de cada año se deben realizar nuevas evaluaciones de probabilidad e impacto.

El presente informe detalla el seguimiento y evaluación realizado por la Oficina de Control Interno a la gestión de riesgos por parte de los procesos en el tercer ciclo.

El alcance del seguimiento y evaluación comprende:

1. Seguimiento a la gestión de Riesgos 2015
 - 1.1 Tipos de riesgos identificados por los procesos
 - 1.2. Eficacia en la gestión de riesgos por proceso
2. Mapa de Riesgos de Corrupción





1. SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN DE RIESGOS 2015

La Oficina de Control Interno como estrategia para fortalecer en los procesos el conocimiento de la administración y gestión del riesgo, así como el manejo del aplicativo “Sistema de Información para la Administración del Riesgo”, definió y ejecutó, las siguientes estrategias:

1. Se realizaron 34 mesas de trabajo con todos los procesos, con ejercicios prácticos que abarcaron todas las etapas de gestión del riesgo, así como también se unificaron criterios.
2. Se elaboró un video en el cual se explica paso a paso la utilización del Sistema de Información para la Administración del Riesgo para registrar la información de la gestión realizada por el proceso, el cual fue socializado a todos los procesos.

Una vez verificada la información registrada en el Sistema de Información para la Administración de Riesgos, se evidencia que de los 33 procesos que han identificado riesgos, 3 procesos, no gestionaron los riesgos en cumplimiento del tercer ciclo de control (control disciplinario, diseño, revisión y divulgación de campañas de comunicación con el ciudadano y memoria, paz y reconciliación).

La Oficina de Control Interno evaluó la gestión de los procesos utilizando una metodología de calificación en términos de **Eficacia**, entendida como el grado en que se realizan las actividades para el cumplimiento de los objetivos y/o resultados planificados, en este caso, se evaluó que cada proceso haya cumplido con la identificación de los riesgos, análisis de los riesgos, valoración de controles, así como también con el establecimiento de planes de mitigación y el respectivo seguimiento y/o monitoreo.

De acuerdo con los criterios definidos, se asignó un peso porcentual a cada etapa, cuya sumatoria corresponde al total de la eficacia, así:



IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS			ANÁLISIS DEL RIESGO			VALORACIÓN DE CONTROLES			PLANES DE MITIGACIÓN			TOTAL
Identificó tipos de riesgo obligatorios (Corrupción, Ambiental, Seguridad y Salud Ocupacional, Activos de Información y estratégico para los proyectos de inversión)	Riesgos Operativos (estratégicos, operativos, financieros, de cumplimiento y de tecnologías).	Total Fase Identificación	Probabilidad	Impacto	Total Fase Análisis	Definió Controles	Calificó controles	Total Calificación	Definió Acciones	Seguimiento y monitoreo	Total Mitigación	
80,00%	20,00%	100,00%	50,00%	50,00%	100,00%	50,00%	50,00%	100,00%	70,00%	30,00%	100,00%	
		40%			20%			20,00%			20%	100%

FASE	PORCENTAJE ASIGNADO *	
Identificación de Riesgos	40%	70%
Análisis del Riesgo	20%	
Valoración de Controles	20%	
Planes de Mitigación	20%	30%
TOTAL	100%	100%

* El análisis del riesgo y la valoración de los controles se evalúa teniendo en cuenta el ciclo de control definido por el proceso.

1.1 Tipos de Riesgos identificados por los procesos:

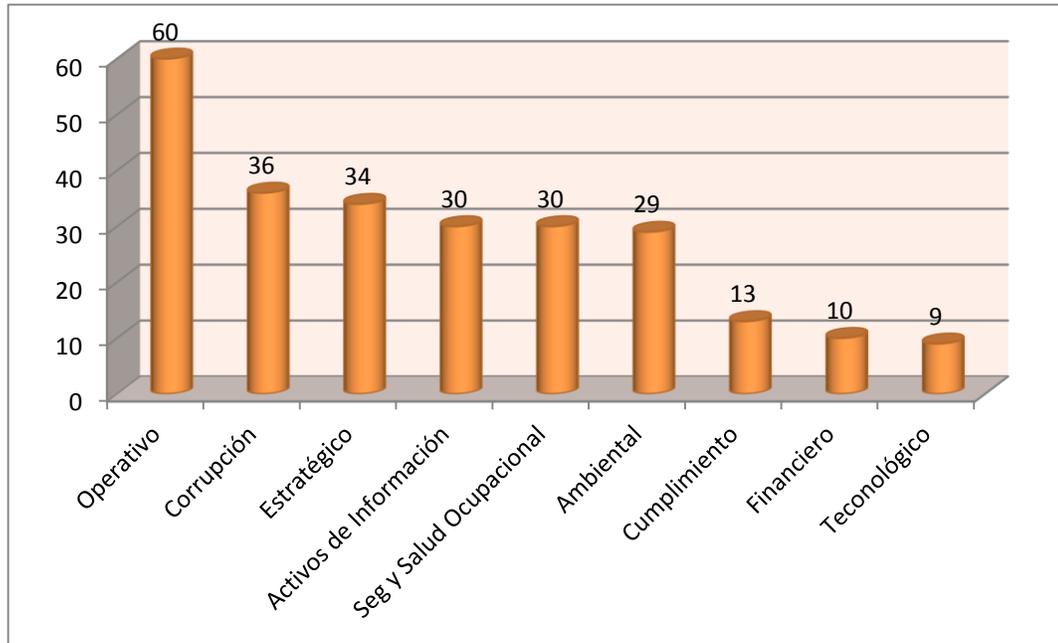
PROCESO	TIPOS DE RIESGO									
	Ambiental	Activos de Información	Corrupción	Cumplimiento	Seg y Salud Ocupacional	Teconológico	Estratégico	Financiero	Operativo	Total General
ACOPIO, PROCESAMIENTO TÉCNICO Y SERVICIO DE LA DOCUMENTACIÓN DE CONSERVACIÓN PERMANENTE Y DE INTERÉS DE LA CIUDAD	1	1	1		1		1		1	6
ADMINISTRACIÓN DE CANALES DE SERVICIO AL CIUDADANO	1		2	1	2	1	2		5	14
ADMINISTRACION DE POLITICAS DE SERVICIO AL CIUDADANO EN LAS ENTIDADES DISTRITALES	1	1	1		1		1	1	1	7
ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARCHIVOS	1	1	1	1	1		1			6
ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA UNIFICADO DISTRITAL DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL PARA EMPRESAS Y/O ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO	1	1		1	1		1			5
APOYO PROTOCOLARIO Y LOGÍSTICO	1	1	1		1		1		2	7
APROPIACIÓN DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	1					1		1	1	4



PROCESO	TIPOS DE RIESGO									
	Ambiental	Activos de Información	Corrupción	Cumplimiento	Seg y Salud Ocupacional	Teconológico	Estratégico	Financiero	Operativo	Total General
ASESORÍA Y ACOMPAÑAMIENTO AL OPERADOR DISCIPLINARIO	1	1	1		1		1		1	6
ASISTENCIA Y ATENCIÓN A VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO EN BOGOTÁ D.C.	1	1	1		1	1	1		3	9
CONTABILIDAD	1		1		1		1		1	5
CONTRATACIÓN	1	1	1		1		1		3	8
CONTROL DISCIPLINARIO	1	1	1		1		1		1	6
COORDINACIÓN DE LA GESTIÓN JURÍDICA EN EL DISTRITO CAPITAL	1	4	1	2	1	1	1		1	12
DIRECCIONAMIENTO, PROGRAMACIÓN Y SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN	1		1		1		1		1	5
DISEÑO, REVISIÓN Y DIVULGACIÓN DE CAMPAÑAS DE COMUNICACIÓN CON EL CIUDADANO	1	2	2	1	1	1	1	1	2	12
DIVULGACIÓN A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN, ENTIDADES DISTRITALES Y COMUNIDAD EN GENERAL DE LA GESTIÓN DEL ALCALDE Y LAS SECRETARÍAS DISTRITALES	1	1	1		1		2		1	7
ELABORACION DE IMPRESOS Y REGISTRO DISTRITAL	1	2	2		1				3	9
EVALUACIÓN DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	1	1	1		2		1		2	8
FORMULACIÓN, DESARROLLO, ASESORÍA Y SEGUIMIENTO DE POLÍTICAS DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES EN EL DISTRITO CAPITAL			2				1		7	10
FORMULACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE POLÍTICAS DISCIPLINARIAS	1	1	1		1		1		1	6
FORTALECIMIENTO DE LA ADMINISTRACIÓN Y LA GESTIÓN PÚBLICA DISTRITAL	1	1	2	1	1		3	1		10
GESTIÓN DE PROYECTOS DE COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO, PROMOCIÓN Y PROYECCIÓN INTERNACIONAL DE BOGOTÁ	1	1	1		1		1	1	1	7
GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS	1	1	1	1	1		1	1	1	8
GESTIÓN DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN Y RECURSOS TECNOLÓGICOS		1				1	1		1	4
GESTIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	1	2	1		1		1	1	4	11
GESTION DE TALENTO HUMANO	1		1						6	8
INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO	1		1		1		1		2	6
MEJORAMIENTO CONTINUO DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	1		1	1	1		1		1	6
MEMORIA, PAZ Y RECONCILIACIÓN					1		2		2	5
PRESUPUESTO	1	1	3	1	1	1		2	2	12
REPRESENTACIÓN JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DEL DISTRITO CAPITAL	1	1	1		1	1	1		1	7
SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DEL SERVICIO	1	1	2	3	1	1	2	1	2	14
SISTEMA DISTRITAL DE QUEJAS Y SOLUCIONES		1								1
TOTAL	29	30	36	13	30	9	34	10	60	251



Se encuentran identificados un total de 251 riesgos, en las siguientes tipologías:



De acuerdo con lo anterior, de los 33 procesos que han identificados riesgos en el Sistema de Información de Gestión de riesgos en la Secretaría General, se evidencia:

- El 91% de los procesos (30) identificaron 36 riesgos relacionados con posibles actos corrupción, sin embargo se observa que 3 procesos no identificaron los riesgos (ver tabla anterior) de conformidad con lo establecido en el artículo 73 de la ley 1474 de 2011 y el artículo uno de la resolución 303 del 2012.
- El 88% de los procesos (29) identificaron 29 riesgos ambientales, sin embargo se observa que 4 procesos no identificaron los riesgos (ver tabla anterior) de conformidad con el artículo uno de la resolución 303 del 2012.
- El 85% de los procesos (28) identificaron 30 riesgos de seguridad y salud ocupacional, sin embargo se observa que 5 procesos no identificaron los



riesgos (ver tabla anterior) de conformidad con el artículo uno de la resolución 303 del 2012.

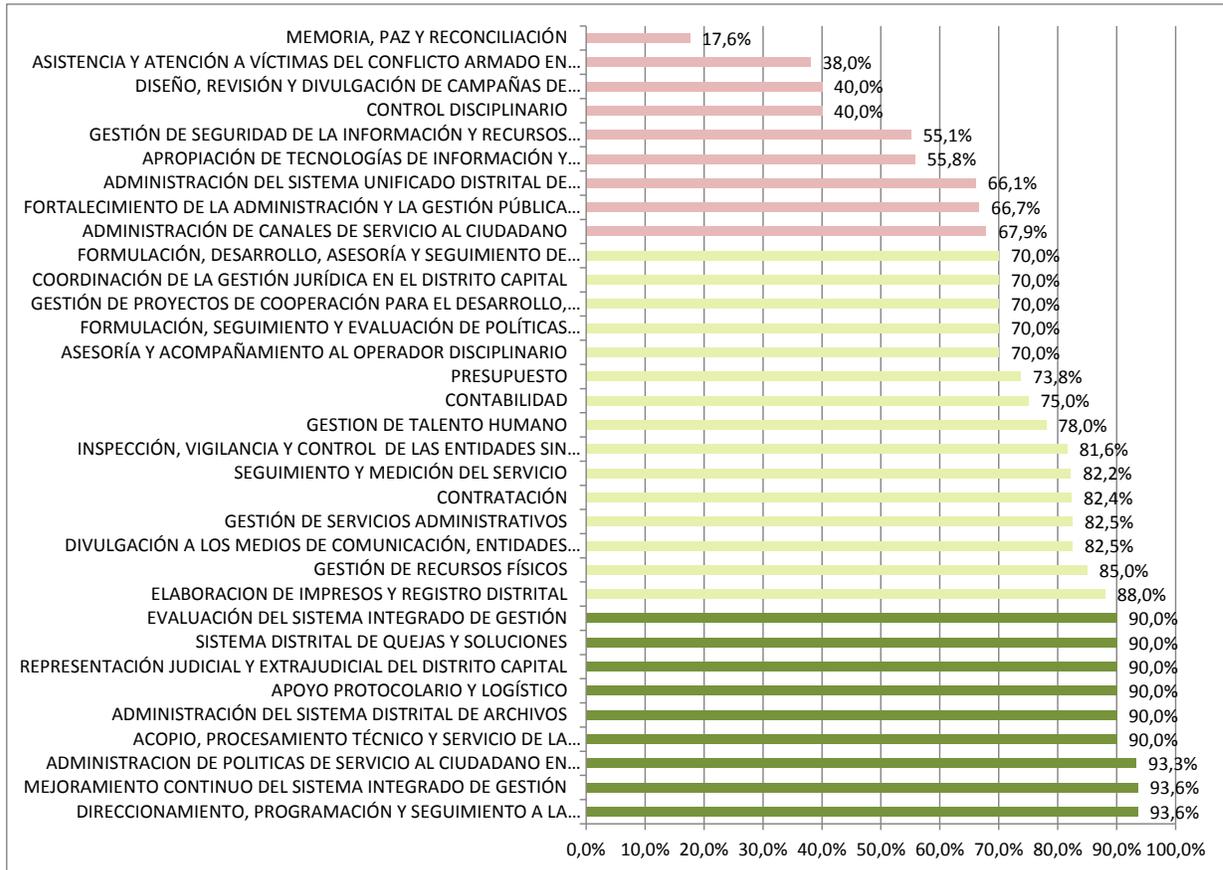
- El 76% de los procesos (25) identificaron 30 riesgos de activos de información, sin embargo se observa que 5 procesos no identificaron los riesgos (ver tabla anterior) de conformidad con el artículo uno de la resolución 303 del 2012.
- Los riesgos menos identificados por los procesos fueron: Financieros (10) y tecnológicos (9) (ver tabla anterior).

1.2. Eficacia en la gestión de riesgos por proceso

PROCESO	ETAPA IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS (40%)	ANÁLISIS DE LOS RIESGOS (20%)	VALORACIÓN DE LOS RIESGOS (20%)	MITIGACIÓN DEL RIESGO (20%)	TOTAL
DIRECCIONAMIENTO, PROGRAMACIÓN Y SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN	33,6%	20,0%	20,0%	20,0%	93,6%
MEJORAMIENTO CONTINUO DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	33,6%	20,0%	20,0%	20,0%	93,6%
ADMINISTRACION DE POLITICAS DE SERVICIO AL CIUDADANO EN LAS ENTIDADES DISTRITALES	40,0%	20,0%	20,0%	13,3%	93,3%
ACOPIO, PROCESAMIENTO TÉCNICO Y SERVICIO DE LA DOCUMENTACIÓN DE CONSERVACIÓN PERMANENTE Y DE INTERÉS DE LA CIUDAD	40,0%	20,0%	20,0%	10,0%	90,0%
ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARCHIVOS	40,0%	20,0%	20,0%	10,0%	90,0%
APOYO PROTOCOLARIO Y LOGÍSTICO	40,0%	20,0%	20,0%	10,0%	90,0%
REPRESENTACIÓN JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DEL DISTRITO CAPITAL	40,0%	20,0%	20,0%	10,0%	90,0%
SISTEMA DISTRITAL DE QUEJAS Y SOLUCIONES	40,0%	20,0%	20,0%	10,0%	90,0%
EVALUACIÓN DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	40,0%	20,0%	20,0%	10,0%	90,0%



PROCESO	ETAPA IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS (40%)	ANÁLISIS DE LOS RIESGOS (20%)	VALORACION DE LOS RIESGOS (20%)	MITIGACIÓN DEL RIESGO (20%)	TOTAL
ELABORACION DE IMPRESOS Y REGISTRO DISTRITAL	40,0%	20,0%	19,0%	9,0%	88,0%
GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS	40,0%	20,0%	20,0%	5,0%	85,0%
DIVULGACIÓN A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN, ENTIDADES DISTRITALES Y COMUNIDAD EN GENERAL DE LA GESTIÓN DEL ALCALDE Y LAS SECRETARÍAS DISTRITALES	40,0%	15,0%	12,5%	15,0%	82,5%
GESTIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	40,0%	20,0%	20,0%	2,5%	82,5%
CONTRATACIÓN	33,6%	20,0%	18,8%	10,0%	82,4%
SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DEL SERVICIO	40,0%	17,8%	17,8%	6,7%	82,2%
INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO	33,6%	20,0%	20,0%	8,0%	81,6%
GESTION DE TALENTO HUMANO	28,0%	20,0%	20,0%	10,0%	78,0%
CONTABILIDAD	40,0%	20,0%	12,5%	2,5%	75,0%
PRESUPUESTO	40,0%	17,5%	8,8%	7,5%	73,8%
ASESORÍA Y ACOMPAÑAMIENTO AL OPERADOR DISCIPLINARIO	40,0%	20,0%	10,0%	0,0%	70,0%
FORMULACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE POLÍTICAS DISCIPLINARIAS	40,0%	20,0%	10,0%	0,0%	70,0%
GESTIÓN DE PROYECTOS DE COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO, PROMOCIÓN Y PROYECCIÓN INTERNACIONAL DE BOGOTÁ	70,0%	NA	NA	0,0%	70,0%
COORDINACIÓN DE LA GESTIÓN JURÍDICA EN EL DISTRITO CAPITAL	70,0%	NA	NA	0,0%	70,0%
FORMULACIÓN, DESARROLLO, ASESORÍA Y SEGUIMIENTO DE POLÍTICAS DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES EN EL DISTRITO CAPITAL	70,0%	NA	NA	0,0%	70,0%
ADMINISTRACIÓN DE CANALES DE SERVICIO AL CIUDADANO	40,0%	10,0%	10,0%	7,9%	67,9%
FORTEALECIMIENTO DE LA ADMINISTRACIÓN Y LA GESTIÓN PÚBLICA DISTRITAL	40,0%	13,3%	6,7%	6,7%	66,7%
ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA UNIFICADO DISTRITAL DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL PARA EMPRESAS Y/O ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO	33,6%	15,0%	15,0%	2,5%	66,1%
APROPIACIÓN DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	20,8%	20,0%	15,0%	0,0%	55,8%
GESTIÓN DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN Y RECURSOS TECNOLÓGICOS	20,8%	17,1%	17,1%	0,0%	55,1%
CONTROL DISCIPLINARIO	40,0%	0,0%	0,0%	0,0%	40,0%
DISEÑO, REVISIÓN Y DIVULGACIÓN DE CAMPAÑAS DE COMUNICACIÓN CON EL CIUDADANO	40,0%	0,0%	0,0%	0,0%	40,0%
ASISTENCIA Y ATENCIÓN A VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO EN BOGOTÁ D.C.	33,6%	2,2%	2,2%	0,0%	38,0%
MEMORIA, PAZ Y RECONCILIACIÓN	17,6%	0,0%	0,0%	0,0%	17,6%



Se concluye que:

- Del total de 251 riesgos identificados, (133) debían ser calificados por los procesos al corte del tercer ciclo, de los cuales los procesos realizaron seguimiento (identificación, análisis, calificación y monitoreo) al 75.9% de los riesgos (101) calificables.
- La eficacia en la gestión del riesgo de los 33 procesos, según el desarrollo de las diferentes etapas, arrojó el siguiente resultado:



Etapa	Gestión (%)
Identificación de riesgos	98.4%
Análisis	81.3%
Valoración	72.6%
Mitigación	62.6%
Promedio Gestión	73.6%

De acuerdo con la tabla anterior, se concluye que:

- La eficacia de los procesos en la etapa de identificación de riesgos fue del 98.4%, sin embargo, los siguientes procesos no identificaron los riesgos obligatorios de acuerdo con la metodología establecida:

Tipo de Riesgo	Procesos
De corrupción	Apropiación de Tecnologías de Información, Administración del Sistema Unificado Distrital de Inspección, Gestión de seguridad de la información y recursos tecnológicos, Memoria, Paz y Reconciliación.
Activos de información	Apropiación de Tecnologías, Contabilidad, Direccionamiento, Programación y Seguimiento a la Gestión, Formulación, desarrollo, asesoría y seguimiento de políticas de tecnologías de información y comunicaciones en el distrito capital, Gestión de talento humano, Seguridad y salud ocupacional, Mejoramiento continuo del sistema integrado de gestión, Memoria, Paz y Reconciliación.
Seguridad y Salud Ocupacional	Apropiación de Tecnologías, formulación, desarrollo, asesoría y seguimiento de políticas de tecnologías de información y comunicaciones en el distrito capital, Gestión de Talento Humano.
Ambiental	Contratación, Formulación, desarrollo, asesoría y seguimiento de políticas de tecnologías de información y comunicaciones en el distrito capital, Gestión de seguridad de la información y recursos tecnológicos, Memoria, Paz y Reconciliación.

- La eficacia de los procesos en la etapa de análisis fue del 81.3%. sin embargo, los siguientes procesos no calificaron la probabilidad e impacto o lo hicieron parcialmente para algunos riesgos:

Procesos que no calificaron probabilidad e impacto a los	Procesos que les hizo falta calificar probabilidad e impacto
--	--



riesgos	a algunos riesgos
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Control Disciplinario ▪ Diseño, revisión y divulgación de campañas de comunicación con el ciudadano ▪ Memoria, paz y reconciliación 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Administración de canales de servicio al ciudadano. ▪ Administración del sistema unificado distrital de inspección, vigilancia y control para empresas y/o establecimientos de comercio. ▪ Asistencia y atención a víctimas del conflicto armado en Bogotá D.C. ▪ Divulgación a los medios de comunicación, entidades distritales y comunidad en general de la gestión del Alcalde y las Secretarías Distritales. ▪ Fortalecimiento de la administración y la gestión pública distrital. ▪ Gestión de seguridad de la información y recursos tecnológicos. ▪ Presupuesto. ▪ Seguimiento y medición del servicio.

- La eficacia de los procesos en la etapa de valoración fue del 72.6%. sin embargo, los siguientes procesos no identificaron ni calificaron controles para los riesgos que debían hacerlo o lo hicieron parcialmente:

Procesos que no identificaron y/o calificaron controles a los riesgos	Procesos que les hizo falta identificar y/o calificar controles a algunos riesgos
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Memoria, Paz y Reconciliación. ▪ Control Disciplinario. ▪ Diseño, revisión y divulgación de campañas de comunicación con el ciudadano. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Administración de canales de servicio al ciudadano. ▪ Administración del sistema unificado distrital de inspección, vigilancia y control para empresas y/o establecimientos de comercio. ▪ Asistencia y atención a víctimas del conflicto armado en Bogotá D.C. ▪ Divulgación a los medios de comunicación, entidades distritales y comunidad en general de la gestión del Alcalde y las Secretarías Distritales. ▪ Fortalecimiento de la administración y la gestión pública distrital. ▪ Gestión de seguridad de la información y recursos tecnológicos. ▪ Presupuesto. ▪ Seguimiento y medición del servicio. ▪ Apropiación de tecnologías de información y comunicaciones. ▪ Asesoría y acompañamiento al operador disciplinario ▪ Contabilidad. ▪ Contratación. ▪ Elaboración de impresos y registro distrital



- La eficacia de los procesos en la etapa de monitoreo fue del 62.6%. sin embargo, los siguientes procesos no definieron acciones ni realizaron seguimiento a estas o lo realizaron parcialmente:

Procesos que no definieron acciones y/o realizaron monitoreo a los riesgos	Procesos que no realizaron monitoreo a todas las acciones definidas
<ul style="list-style-type: none"> Memoria, paz y reconciliación. Control disciplinario. Diseño, revisión y divulgación de campañas de comunicación con el ciudadano. Apropiación de tecnologías de información y comunicaciones. Asesoría y acompañamiento al operador disciplinario. Asistencia y atención a víctimas del conflicto armado en Bogotá D.C. Formulación, seguimiento y evaluación de políticas disciplinarias Gestión de seguridad de la información y recursos tecnológicos. 	<ul style="list-style-type: none"> Administración de canales de servicio al ciudadano. Administración del sistema unificado distrital de inspección, vigilancia y control para empresas y/o establecimientos de comercio. Divulgación a los medios de comunicación, entidades distritales y comunidad en general de la gestión del Alcalde y las Secretarías Distritales. Fortalecimiento de la administración y la gestión pública distrital. Presupuesto. Seguimiento y medición del servicio. Contabilidad. Contratación. Administración de políticas de servicio al ciudadano en las entidades distritales Administración del sistema distrital de archivos Apoyo protocolario y logístico Elaboración de impresos y registro distrital Gestión de servicios administrativos Gestión de talento humano Inspección, vigilancia y control de las entidades sin ánimo de lucro Representación judicial y extrajudicial del distrito capital Sistema distrital de quejas y soluciones Formulación, desarrollo, asesoría y seguimiento de políticas de tecnologías de información y comunicaciones en el distrito capital Gestión de proyectos de cooperación para el desarrollo, promoción y proyección internacional de bogotá

- La Eficacia de los riesgos en la Secretaría General, en cuanto a la identificación, análisis, valoración y mitigación para el tercer ciclo de control, alcanzó un promedio del **73.6%**, ubicando en un nivel de **ACEPTABLE**.

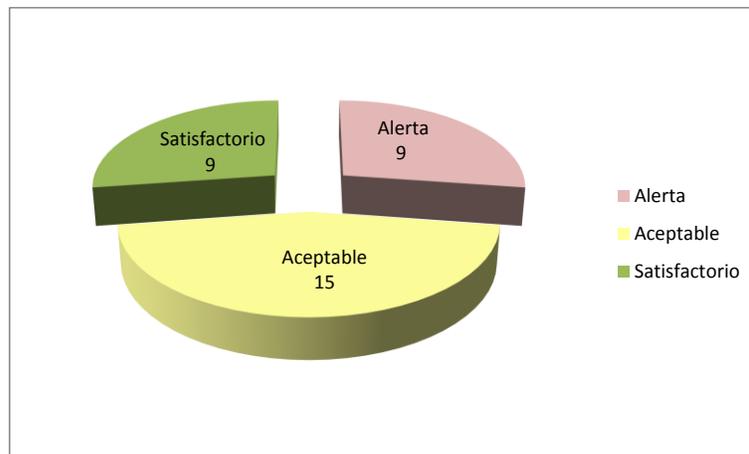
Según la metodología, los procesos, se ubican en los siguientes rangos de estado de cumplimiento:



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA GENERAL

RANGO %	ESTADO
Entre 100 y 90	SATISFACTORIO
Entre 89 y 70	ACEPTABLE
Entre 69 y 0	ALERTA

De los 33 procesos que han identificado los riesgos en el Sistema de Información, el 27,3% (9 procesos), se encuentran en estado SATISFACTORIO; el 45,4% (15) se encuentran en estado ACEPTABLE y el 27.3% (9), se encuentran en estado de ALERTA, en lo que respecta a la eficacia.





2. MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN

PROCESO	RIESGO	CAUSA
ADMINISTRACION DE POLITICAS DE SERVICIO AL CIUDADANO EN LAS ENTIDADES DISTRITALES	QUE SE CERTIFIQUE EL CUMPLIMIENTO Y SE TRAMITE LA ORDEN DE PAGO DE CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS SIN VERIFICAR QUE SE CUMPLA EL OBJETO O LAS ACTIVIDADES CONTRATADAS	LOS SUPERVISORES DE CONTRATOS NO APLICAN EN FORMA ADECUADA LOS LINEAMIENTOS DE LA ENTIDAD Y MANDATOS LEGALES EN MATERIA DE GESTIÓN CONTRACTUAL
ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARCHIVOS	FAVORECIMIENTO EN LA EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA ARCHIVÍSTICA	OCULTAMIENTO DE INFORMACIÓN RELEVANTE EN LOS INFORMES SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD ARCHIVÍSTICA
APOYO PROTOCOLARIO Y LOGÍSTICO	PERSONAS INESCRUPULOSAS TENGAN CONOCIMIENTO DE LA HORA Y LUGAR DONDE SE VA A ENCONTRAR EL SEÑOR ALCALDE MAYOR	DIVULGACIÓN DE LA AGENDA PROTOCOLARIA DEL SEÑOR ALCALDE ANTES DE LA EJECUCIÓN DE LOS EVENTOS.
ASESORÍA Y ACOMPAÑAMIENTO AL OPERADOR DISCIPLINARIO	USO INDEBIDO DE LA INFORMACIÓN QUE REPOSA EN EL SID, COBIJADA POR LA RESERVA LEGAL, EN LOS PROCESOS DISCIPLINARIOS	ENTREGA DE INFORMACIÓN RESERVADA QUE SE ENCUENTRA REGISTRADA EN EL SISTEMA DE INFORMACIÓN DISCIPLINARIA.
ASISTENCIA Y ATENCIÓN A VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO EN BOGOTÁ D.C.	QUE SE CERTIFIQUE LA SOLICITUD DE ORDEN DE PAGO DE CONVENIOS Y/O CONTRATOS SIN VERIFICAR SU CUMPLIMIENTO	FALENCIAS EN LA SUPERVISIÓN DE CONVENIOS Y CONTRATOS.
CONTABILIDAD	INFORMACIÓN PARCIAL, ERRADA O INEFICAZ ENVIADA A TERCEROS	REGISTRAR OPERACIONES CONTABLES NO CIERTAS CON EL FIN DE BENEFICIAR UN INTERES PARTICULAR
CONTRATACIÓN	EL PROCESO DE CONTRATACIÓN NO CUENTA CON LAS CONDICIONES DE TRANSPARENCIA, EQUIDAD, Y COMPETENCIA ENTRE LOS COMPETIDORES	TRAFICO DE INFLUENCIAS
CONTROL DISCIPLINARIO	DESARROLLO DE LA FUNCIÓN DISCIPLINARIA, POR OMISIÓN O ACCIÓN, PARA BENEFICIO DE UN TERCERO O DE SI MISMO.	FALTA DE OBJETIVIDAD E IMPARCIALIDAD EN EL DESARROLLO DE LA FUNCIÓN DISCIPLINARIA.
COORDINACIÓN DE LA GESTIÓN JURÍDICA EN EL DISTRITO CAPITAL	UTILIZACIÓN INDEBIDA DE LA INFORMACIÓN POR PARTES DE LOS PROFESIONALES EN CASO QUE RESUELVAN SITUACIONES CONCRETAS (RECURSOS DE APELACIÓN.)	PROVECHO INDEBIDO PARA SI MISMO Y/O PARA TERCEROS DE MANERA ILICITA.
DIRECCIONAMIENTO, PROGRAMACIÓN Y SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN	MANIPULACIÓN O ALTERACIÓN DE INFORMACIÓN CONTENIDA EN LOS INFORMES DE GESTIÓN.	INADECUADO SEGUIMIENTO, CONTROL Y PUBLICACIÓN DE INFORMES DE GESTIÓN Y PROYECTOS DE INVERSIÓN.
DISEÑO, REVISIÓN Y DIVULGACIÓN DE CAMPAÑAS DE COMUNICACIÓN CON EL CIUDADANO	INFLUENCIA DE TERCEROS EN LA DESTINACIÓN DE LOS RECURSOS DEL PROYECTO DE INVERSIÓN.	LA FALTA DE SEGUIMIENTO Y CONTROL
DISEÑO, REVISIÓN Y DIVULGACIÓN DE CAMPAÑAS DE COMUNICACIÓN CON EL CIUDADANO	MAL USO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS DEL PROYECTO DE INVERSIÓN.	FALTA DE SUPERVIIÓN
DIVULGACIÓN A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN, ENTIDADES DISTRITALES Y COMUNIDAD EN GENERAL DE LA GESTIÓN DEL ALCALDE Y LAS SECRETARÍAS DISTRITALES	FILTRAR INFORMACIÓN DE LA AGENDA PÚBLICA Y PRIVADA DEL ALCALDE (SA) MAYOR DE BOGOTÁ.	FALTA DE CONTROL DE LA INFORMACIÓN DE LA AGENDA
ELABORACION DE IMPRESOS Y REGISTRO DISTRITAL	PÉRDIDA DE LOS RECURSOS EN LAS BODEGAS DE LA IMPRENTA DISTRITAL	NO HACER REVISIÓN LOGISTICA DEL ESTADO DE LAS BODEGAS
ELABORACION DE IMPRESOS Y REGISTRO DISTRITAL	QUE LOS SERVIDORES DE LA IMPRENTA DISTRITAL SUSTRAIAN INSUMOS Y/O EJEMPLARES DE TRABAJOS REALIZADOS A LAS ENTIDADES DISTRITALES.	ELABORACIÓN DE TRABAJOS SIN ORDENES DE PRODUCCIÓN.



PROCESO	RIESGO	CAUSA
ACOPIO, PROCESAMIENTO TÉCNICO Y SERVICIO DE LA DOCUMENTACIÓN DE CONSERVACIÓN PERMANENTE Y DE INTERÉS DE LA CIUDAD	SUSTRACCIÓN, PÉRDIDA, DAÑO DE LOS DOCUMENTOS QUE CONFORMAN EL ACERVO DOCUMENTAL DEL ARCHIVO DE BOGOTÁ.	TRÁFICO DE INFLUENCIAS
ADMINISTRACIÓN DE CANALES DE SERVICIO AL CIUDADANO	ABUSO DE LA CONDICIÓN DE SERVIDOR PÚBLICO EN BENEFICIO DE SI MISMO O DE TERCEROS EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EN LOS CANALES Y EN LA SUPERVISIÓN DE CONTRATOS.	ASIGNACIÓN DE TALENTO HUMANO AL PROCESO DE ADMINISTRACIÓN DE CANALES DE SERVICIO AL CIUDADANO SIN CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS MÍNIMOS Y SIN ATENDER CRITERIOS DE COMPETENCIAS LABORALES Y COMPORTAMENTALES, QUE DEMUESTRAN ACCIONES CONTRARIAS AL IDEARIO ETICO DISTRITAL.
ADMINISTRACIÓN DE CANALES DE SERVICIO AL CIUDADANO	CORRUPCIÓN EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIO EN EL CANAL PRESENCIAL	ABUSO DE LA CONDICIÓN DE SERVIDOR PÚBLICO DE LA SECRETARIA GENERAL ASIGNADO AL CANAL PRESENCIAL EN BENEFICIO DE SI MISMO Y DE TERCEROS.
EVALUACIÓN DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	FAVORECIMIENTO EN LOS RESULTADOS DE LA AUDITORÍA	RECIBIR DADIVAS POR OMITIR EVIDENCIAS
FORMULACIÓN, DESARROLLO, ASESORÍA Y SEGUIMIENTO DE POLÍTICAS DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES EN EL DISTRITO CAPITAL	FRAUDE EN LA PRESENTACIÓN A LA ACDTIC DE LOS PROYECTOS DE TIC	INEXISTENCIA DE POLÍTICAS Y ESTÁNDARES PARA EL MANEJO Y SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN
FORMULACIÓN, DESARROLLO, ASESORÍA Y SEGUIMIENTO DE POLÍTICAS DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES EN EL DISTRITO CAPITAL	FRAUDE Y FUGAS DE INFORMACIÓN PRIVILEGIADA DE LOS DISEÑOS Y DESARROLLOS DE APLICACIONES DE TIC	FILTRACIÓN DE INFORMACIÓN RESERVADA DEL DISEÑO Y DESARROLLO DE APLICACIONES TIC
FORMULACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE POLÍTICAS DISCIPLINARIAS	DIRIGIR EL OBJETIVO DE LA POLITICA DISCIPLINARIA A FINES PERSONALES O DE TERCEROS.	INCONSISTENCIAS EN LA REVISIÓN DE LOS PROYECTOS DE DIRECTIVAS EN MATERIA DISCIPLINARIA POR PARTE DE LOS MIEMBROS DEL SUBCOMITÉ DISTRITAL DE ASUNTOS DISCIPLINARIOS.
FORTALECIMIENTO DE LA ADMINISTRACIÓN Y LA GESTIÓN PÚBLICA DISTRITAL	FAVORECER A ESTUDIANTES QUE NO CURSARON SATISFACTORIAMENTE LOS MÓDULOS DE FORMACIÓN VIRTUAL	1. MANIPULACIÓN INADECUADA DE LAS CALIFICACIONES.
FORTALECIMIENTO DE LA ADMINISTRACIÓN Y LA GESTIÓN PÚBLICA DISTRITAL	MANIPULACIÓN DE LAS CALIFICACIONES DE LOS MÓDULOS VIRTUALES PARA FAVORECER A LOS ESTUDIANTES.	EL REPORTE DE NOTAS QUE GENERA MOODLE SE BAJA A UNA HOJA DE CÁLCULO PARA SER MODIFICADO, AJUSTÁNDOLO A LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS AL INICIAR EL CICLO DE FORMACIÓN. UNA VEZ CONSOLIDADAS LAS NOTAS FINALES, SE SUBEN AL APLICATIVO DE GESTIÓN ACADÉMICA.
GESTIÓN DE PROYECTOS DE COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO, PROMOCIÓN Y PROYECCIÓN INTERNACIONAL DE BOGOTÁ	DIVULGACIÓN DE BASES DE DATOS DE USUARIOS/COOPERANTES O INFORMACIÓN QUE SOLO ES DE MANEJO INTERNO DE LA DDRI	TRÁFICO DE INFLUENCIAS (AMIGUISMO / CLIENTELISMO)
GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS	PERDIDA O DESORGANIZACIÓN DE LOS BIENES EN BODEGA DE RECURSOS FÍSICOS.	FALTA DE REVISIÓN ALEATORIA DE LOS BIENES Y ELEMENTOS EN BODEGA.
GESTIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	USO DE LOS RECURSOS DE CUALQUIER ORDEN PARA EL BENEFICIO PROPIO.	FALTA DE CONTROLES EN LA EJECUCIÓN DE LOS RECURSOS
GESTIÓN DE TALENTO HUMANO	QUE LOS RECURSOS DESTINADOS AL PAGO DE LA NÓMINA DE LOS SERVIDORES DE LA SECRETARÍA GENERAL, SEAN DESTINADOS AL PAGO DE CONCEPTOS QUE NO CORRESPONDAN.	ABUSO DE PODER, DE FUNCIONES O DE MEDIOS PARA SACAR UN PROVECHO ECONÓMICO O DE OTRA ÍNDOLE EN EL PROCEDIMIENTO DE LIQUIDACIÓN MENSUAL DE NÓMINA.
INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO	ALTERACIÓN U OMISIÓN DE LA INFORMACIÓN CONSIGNADA EN LOS CERTIFICADOS EXPEDIDOS POR LA SUBDIRECCIÓN DE SUPERPERSONAS JURÍDICAS PARA BENEFICIAR A UNA ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO	PROCEDIMIENTO INADECUADO EN LA REVISIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN DE LA ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO.
MEJORAMIENTO CONTINUO DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	FAVORECIMIENTO DE INTERESES PARTICULARES	ALTERACIÓN DE INFORMACIÓN CONTENIDA EN LOS DOCUMENTOS DEL SIG.
PRESUPUESTO	APARTARSE DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS PARA REALIZAR PAGOS NO CONTEMPLADOS EN BENEFICIO PROPIO O DE UN PARTICULAR MEDIANTE LA INTERVENCIÓN DE MUCHOS ACTORES DE LA ENTIDAD.	INTENCIÓN DE DIRECCIONAR LOS PAGOS, PARA REALIZAR PAGOS NO ESTIPULADOS POR PARTE DE UNO O MÁS FUNCIONARIOS DE LA SECRETARÍA GENERAL.
PRESUPUESTO	DIRECCIONAMIENTO DE LAS EVALUACIONES ECONÓMICAS Y/O VERIFICACIONES FINANCIERAS DURANTE LOS PROCESOS CONTRACTUALES EN LOS QUE INTERVIENE LA SUBDIRECCIÓN FINANCIERA	INTENCIÓN DE INFLUIR LAS EVALUACIONES ECONÓMICAS Y VERIFICACIONES FINANCIERAS POR PARTE DE ALGÚN FUNCIONARIO.
PRESUPUESTO	EVALUACIONES ECONÓMICAS Y/O VERIFICACIONES FINANCIERAS DE LOS PROCESOS CONTRACTUALES QUE PRESENTEN ERROR O INCONSISTENCIAS.	ERROR EN EL DILIGENCIAMIENTO Y/O CALCULO DE LAS EVALUACIONES ECONÓMICAS Y/O VERIFICACIONES FINANCIERAS.
REPRESENTACIÓN JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DEL DISTRITO CAPITAL	INADECUADO MANEJO DE EXPEDIENTES Y DOCUMENTOS	TRÁFICO DE INFLUENCIAS EN LA CONSULTA, UTILIZACIÓN, MANIPULACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE EXPEDIENTES.
SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DEL SERVICIO	FALTA DE INFORMACIÓN SOBRE EL ESTADO DEL PROCESO DEL TRÁMITE AL INTERIOR DE LA ENTIDAD.	FALTA DE CAPACITACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN A LOS USUARIOS.
SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DEL SERVICIO	OCULTAMIENTO A LA CIUDADANÍA DE LA INFORMACIÓN DE CARÁCTER PÚBLICO	FALTA DE DIVULGACIÓN DE INFORMACIÓN DE CARÁCTER PÚBLICO EN LAS PÁGINAS OFICIALES DESTINADAS PARA TAL FIN.



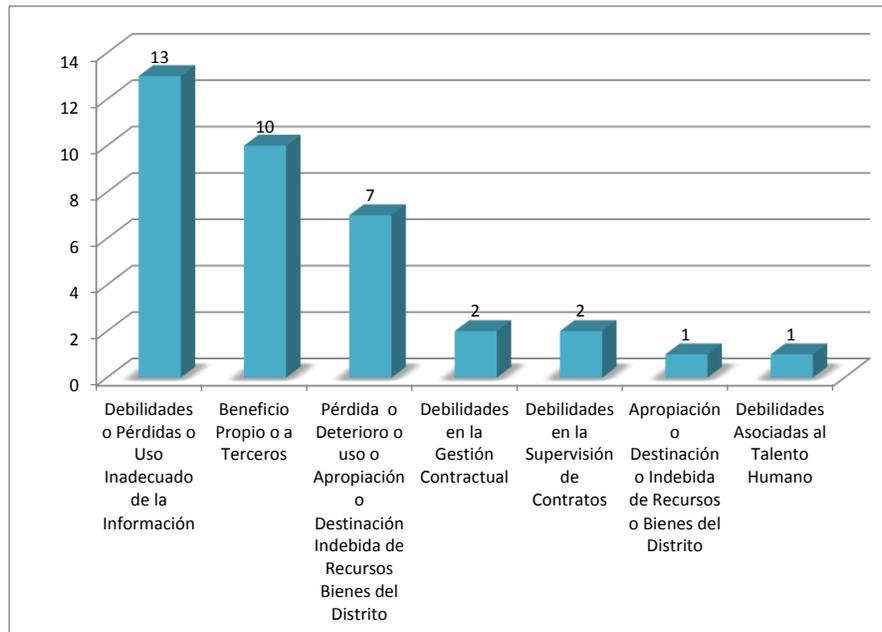
ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA GENERAL

De acuerdo con la tabla anterior, se concluye que:

- Se identificaron 36 riesgos de corrupción en la Entidad.
- De los 33 procesos que identificaron riesgos en el Sistema de Información de Gestión de Riesgos, 3 no definieron riesgos de corrupción (Gestión de Seguridad de la Información, Apropiación de Tecnologías de Información y Administración del Sistema Unificado Distrital de Inspección).

2.1 Caracterización de los Riesgos de corrupción:

Riesgo Asociado A	Cantidad
Debilidades o Pérdidas o Uso Inadecuado de la Información	13
Beneficio Propio o a Terceros	10
Pérdida o Deterioro o uso o Apropiación o Destinación Indebida de Recursos Bienes del Distrito	7
Debilidades en la Gestión Contractual	2
Debilidades en la Supervisión de Contratos	2
Apropiación o Destinación o Indebida de Recursos o Bienes del Distrito	1
Debilidades Asociadas al Talento Humano	1
Total	36



- El 33.1% (13) de los riesgos de corrupción identificados por los procesos, se encuentran asociados con Debilidades o pérdidas o uso indebido de la información.
- El 27.7% (10) de los riesgos de corrupción identificados por los procesos, se encuentran asociados con Beneficio propio o a terceros.
- El 19.4% (7) de los riesgos de corrupción, se encuentran asociados con Pérdida o Deterioro o uso o Apropiación o Destinación Indebida de Recursos Bienes del Distrito.
- El 0.5% (2) de los riesgos de corrupción identificados por los procesos, se encuentran asociados con Debilidades en la Gestión Contractual o con Debilidades en la Supervisión de Contratos.
- El 0.27% (1) de los riesgos de corrupción identificados por los procesos, se encuentran asociados con Apropiación o Destinación o Indebida de Recursos o Bienes del Distrito o con Debilidades Asociadas al Talento Humano.

Se concluye que la entidad identificó 36 riesgos de corrupción, a los cuales los procesos le hicieron seguimiento en las etapas de identificación, análisis, valoración,



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA GENERAL

y monitoreo, en ese sentido, no se materializó ninguno a la fecha de corte del seguimiento.

CONCLUSIONES

1. De los 33 procesos de la Secretaría General, registrados en el sistema de Información de Gestión de Riesgos, no se evidenció seguimiento y monitoreo a los riesgos y causas de los Procesos de control disciplinario, diseño, revisión y divulgación de campañas de comunicación con el ciudadano y memoria, paz y reconciliación.
2. Se encuentran identificados un total de 251 riesgos en la Secretaría General, siendo el riesgo operativo el mayor identificado (60), con el 23.9%, del total de los riesgos.
3. La entidad identificó 36 riesgos de corrupción, los cuales fueron tratados en las etapas de identificación, análisis, evaluación, seguimiento y monitoreo, en ese sentido, no se materializó ninguno a la fecha de corte del seguimiento. El riesgo de corrupción asociado con Debilidades o pérdidas o uso indebido de la información representa el 33.1% del total de los riesgos identificados.
4. De los 33 procesos que identificaron riesgos en el Sistema de Información de Gestión de Riesgos, 3 no definieron riesgos de corrupción (Gestión de Seguridad de la Información, Apropiación de Tecnologías de Información y Administración del Sistema Unificado Distrital de Inspección).
5. Del total de 251 riesgos identificados, (133) debían ser calificados por los procesos al corte del tercer ciclo, de los cuales, los procesos realizaron seguimiento (identificación, análisis, calificación y monitoreo) al 75.9% de los riesgos (101) calificables.
6. La eficacia en la gestión del riesgo de los 33 procesos, según el desarrollo de las diferentes etapas, arrojó el siguiente resultado:





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA GENERAL

Etapa	Gestión (%)
Identificación de riesgos	98.4%
Análisis	81.3%
Valoración	72.6%
Mitigación	62.6%
Promedio Gestión	73.6%

De acuerdo con lo anterior, se concluye que la eficacia (identificación, análisis, valoración y mitigación) para el tercer ciclo de control fue mayor en la etapa de identificación con un 98.4% y menor en la etapa de monitoreo con 62.6%.

7. La gestión de los riesgos en la Secretaría General, en cuanto a la eficacia para el tercer ciclo de control, alcanzó un promedio del **73.6%**, ubicando en un nivel de **ACEPTABLE**.





RECOMENDACIONES

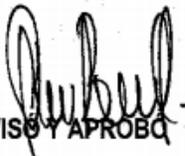
1. Continuar fortaleciendo la Identificación del riesgo teniendo en cuenta el impacto que podría ocasionar en el logro de los objetivos del proceso y los objetivos organizacionales.
2. Continuar realizando las calificaciones de probabilidad e impacto de las causas teniendo en cuenta los ciclos de control establecidos por cada uno de los responsables del proceso y los mismos de la resolución 303 del 2012, en ese sentido realizar las respectivas calificaciones para los procesos que lo hicieron parcialmente
3. Realizar la valoración a través de la calificación de los controles, de acuerdo con los ciclos establecidos por el responsable del proceso, en cumplimiento del Artículo 6.- Ciclos de Control de la Resolución 303 de 2012, en ese sentido realizar las respectivas de los controles para los procesos que lo hicieron parcialmente.
4. Realizar el monitoreo a las acciones de mitigación establecidas, con el fin de que estén se realicen y contribuyan a mitigar la ocurrencia de las causas que generan el riesgo evaluado, en ese sentido realizar el respectivo monitoreo para los procesos que lo hicieron parcialmente.
5. Continuar con el proceso de mejoramiento para la descripción de la prueba para la calificación de la probabilidad o frecuencia de ocurrencia, que facilite la medición y documentación cuantitativa de la muestra determinada, realizada en los ciclos de control (mensual, bimestral, trimestral, semestral, anual).
6. Tener en cuenta lo establecido en el Procedimiento Administración del Riesgo código 2210111-PR-214 y la Metodología para valoración de riesgos de activos de información código 2213200-OT-037 en la identificación de los riesgos de los activos de información y el video que orienta cada una de las etapas y actividades específicas que se deben cumplir para una efectiva administración de los riesgos en cada uno de los procesos en la Secretaría General
7. Establecer las acciones pertinentes para dar tratamiento a las causas que se encuentran en zona riesgo “EXTREMA” y nivel de impacto “CATASTRÓFICO”. Así como también, revisar las demás causas dado que se encuentran en zona de riesgo “ALTA” y nivel de impacto “CATASTRÓFICO”, de conformidad con lo



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA GENERAL

establecido en el Procedimiento Acciones correctivas, preventivas y de mejora código 2210111-PR-005.

8. Continuar con la identificación, análisis y monitoreo de los riesgos institucionales que puedan afectar el cumplimiento de la misión, visión objetivos organizacionales y metas plan de desarrollo, desde los procesos estratégicos de la Secretaría General.
9. Realizar la identificación del riesgo de manera participativa, tal como lo establece el procedimiento "Administración del Riesgo" y la Resolución 086 de 2011 y no centralizarla en una sola persona de la dependencia.

 ELABORÓ	SAMUEL IVÁN PEÑA PINEDA PROFESIONAL ESPECIALIZADO OFICINA DE CONTROL INTERNO
 REVISÓ Y APROBÓ	RICARDO BOGOTÁ CAMARGO JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO